

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 30 del 2008

Abogado
PEDRO VALVERDE RUBIRA
GERENTE GENERAL
QUIVE S.A.
Ciudad

Estimado Abogado:

De acuerdo a lo ordenado por la Ley de Compañías vigente, tengo a bien presentar el informe anual respecto al desenvolvimiento de la compañía correspondiente al año 2007.

Los Estados Financieros, han sido elaborados en base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y demás normas Contables, legalmente establecidas.

Se han cumplido todas las obligaciones con la Administración Tributaria .

En base a mi conocimiento y criterio , concluyo con que los Estados Financieros presentan razonablemente sus resultados.



Atentamente,


CPA NESTOR GARCIA CHAVEZ
COMISARIO